

**PRESENTACIÓN DE
MODIFICACIONES
LEGISLATIVAS QUE
PERMITAN ENJUICIAR
LOS CRÍMENES
COMETIDOS DURANTE
LA DICTADURA
FRANQUISTA**

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE

19:00 HORAS

SALA CLARA CAMPOAMOR

CONGRESO DE LOS

DIPUTADOS

19:00 – 19:20. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES DE LEY: JACINTO LARA Y LOURDES ETXEBERRÍA, INTEGRANTES DEL EQUIPO JURÍDICO REDACTOR DE LAS QUERELLAS POR CRÍMENES INTERNACIONALES COMETIDOS DURANTE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA FRANQUISTA.

19:20 – 19:50. LA REPERCUSIÓN DE LAS ACTUACIONES JURÍDICAS EN CURSO:

- SANFERMINES 78: AMAIA KOWASCH
- TODOS LOS NIÑOS ROBADOS SON TAMBIÉN MIS NIÑOS: SOLEDAD LUQUE
- LA COMUNA, PRESXS DEL FRANQUISMO: CHATO GALANTE
- ASOCIACIÓN RECUERDO Y DIGNIDAD: IVÁN APARICIO.
- ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA FOSA 113 DEL CEMENTERIO DE PATERNA: SANTIAGO VALLÉS
- PLATAFORMA VASCA DE APOYO A LA QUERELLA ARGENTINA: IOSU IBARGUTXI

19:50- 20:10. INTERVENCIÓN DE LAS/LOS DIPUTADOS Y EUROPARLAMENTARIOS DE LOS GRUPOS QUE APOYAN LA INICIATIVA LEGISLATIVA: PODEMOS, EN COMÚN, ERC, PDCAT, EN MAREA, PNV, COMPROMÍS, EHBILDU, NUEVA CANARIAS Y MIEMBROS DEL INTERGRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA DEL PARLAMENTO EUROPEO.